



FORMATO DE RELATORIA DE MESA TEMÁTICA SECTORIAL

En la ciudad de Santa Lucía del Camino, Oaxaca, siendo las 10 horas con 27 minutos del día 15 de febrero del dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones de Oaxaca sita en la Av. Lázaro Cárdenas S/N, Colonia El Bajío, del municipio de Santa Lucía del Camino Oaxaca; el Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones, acompañado por representantes de la sociedad civil, instituciones académicas, de los gobiernos federal y estatal, y poder legislativo local de acuerdo con la lista de asistencia anexa.

Todos con el objetivo de participar en el proceso de trabajo convocado en respuesta a los compromisos establecidos en la Ley Estatal de Planeación sobre la elaboración y las bases para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

- 1.- Recepción y registro de asistencia.
- 2.- Bienvenida y presentación del Foro por el Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones
- 3.- Presentación de personalidades que acompañan
- 4.- Receso y traslado de los participantes a las Mesas Temáticas
- 5.- Mesas Temáticas
 - a) Instalación y presentación de la mecánica de la Mesa
 - b) Presentación de integrantes
 - c) Exposición del diagnóstico específico sobre el tema
 - d) Ponencias y participaciones
 - e) Sesión de preguntas y respuestas
 - f) Integración de conclusiones
 - g) Cierre de la mesa
- 6.- Receso y traslado de los participantes a la sala principal
- 7.- Presentación de las conclusiones de la Mesa Temática Sectorial en Plenaria
- 8.- Clausura

Desarrollo del Foro

1.- Registro de asistencia

Se anexa lista de participantes.

2.- Bienvenida y presentación del Foro por el Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones

El Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones y Coordinador General del Foro, dio el mensaje de Gobierno del Ing. Salomón Jara Cruz en donde destacó lo siguiente:



Por primera vez, la conformación de los ejes centrales y transversales planteados para el PED, pone en relieve el papel de las Infraestructuras y el acceso a los servicios públicos como un mecanismo que impulsará el desarrollo social de nuestro estado.

En nuestro país, la federación ha definido una estrategia clara respecto al desarrollo de la infraestructura, a través planes y programas de alcance nacional que cubren diversos sectores, como son:

- Programa Nacional Hídrico 2020-2024
- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2020-2024
- Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec 2020-2024

Estos documentos de planeación detallan la estrategia nacional para el desarrollo de infraestructura del país, a los cuales nos estaremos sumando en el ámbito estatal para detonar:

- Polos de desarrollo
- Fortalecer microrregiones, y
- Atender rezagos de infraestructura y servicios públicos en las comunidades

En la formulación del PED, la participación amplia de todos los sectores será crucial en:

- Presentación de propuestas de política pública
- Proyectos
- Reformas de ley

Así como el intercambio de experiencias innovadoras y comentarios que garanticen la consolidación del Nuevo Pacto Social que este nuevo gobierno establecerá con el pueblo de Oaxaca.

- Equilibrio en las 8 regiones.
- Siempre el diálogo productivo.
- Obedecer el mandato del pueblo.
- Abatir la desigualdad e impulsar la interculturalidad.

El Sector incluye infraestructura básica, social y productiva:

- Comunicaciones
- Vivienda
- Agua
- Desarrollo Urbano
- Infraestructura Educativa
- Patrimonio Construido
- Infraestructura Productiva



- Infraestructura Medioambiental
- Infraestructura en Salud
- Infraestructura en Seguridad

Proyectos Estratégicos

- Autopista Oaxaca - Tuxtepec
- Libramiento Tuxtepec
- Libramiento Sur Oaxaca
- Eje 15: Ventanilla - Huatulco (Pochutla - Aeropuerto Huatulco)
- Autopista Barranca Larga - Ventanilla
- Autopista Mitla – Tehuantepec
- Programa para el Desarrollo del Istmo de Tehuantepec (CIIT)

Previo a este foro, el Sector de Infraestructuras y Servicios Públicos participó en cada uno de los 8 foros regionales, a través de la instalación de una mesa de recepción de propuestas, en las cuales se contó con una amplia participación (234 propuestas entregadas).

Para la realización de este foro, hemos convocado también la participación de un gran número de colegios, cámaras, sociedad civil, sector académico, sector público (estatal, federal y municipal) y el sector productivo.

3.- Presentación de personalidades que acompañan.

- Dip. Liz Hernández Matus, Presidenta de la Comisión de Infraestructuras y Comunicaciones
- Lic. José González Luis, Subsecretario de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas.
- C.P. Cristian Carreño López, Rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
- Arq. Haydee Claudina De Gyves Mendoza, Secretaria de Movilidad
- Ing. Moisés Salazar Martínez, Director General de Caminos Bienestar
- Dip. Eva Diego Cruz, Presidenta de la Comisión de Agua y Saneamiento
- Lic. Raciél Cabrera García, Director General de la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar
- Lic. Alejandro López Jarquín, Director General del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa
- Arq. Omar Pérez Benítez, Director General del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado
- Profr. Enrique Misael Feria Rodríguez, Director General de Vivienda Bienestar
- Mtro. Fernando Molina Hebert, Director General del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca



- Ing. Juan Diego Velasco Merlín, Coordinador de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social en representación de la Lic. Juanita Cruz Cruz Directora General del Instituto de Planeación para el Bienestar
- Arq. Sildia Mecott Gómez, Secretaria Técnica De La Comisión Intersecretarial Del Corredor Del Istmo De Tehuantepec

Así también se cuenta con la presencia de representantes y agremiados de:

- Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México A.C. Delegación Oaxaca (AIAM)
- Asociación Juntos para Llegar Más Lejos A.C.
- Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables A. C. Delegación Oaxaca
- Asociación Mexicana de Investigaciones de la Comunicación
- Asociación Oaxaqueña de Constructores de Instalaciones Eléctricas y Conexos
- Colegio de Arquitectas e Ingenieras del Estado de Oaxaca A.C.
- Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca
- Colegio de Ingenieros Civiles de Oaxaca A.C.
- Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Oaxaca A.C.
- Colegio de Oaxaqueño de Ingenieros Civiles
- Colegio de Urbanistas de Oaxaca
- Colegio Libre e Independiente de Arquitectos de Oaxaca
- Colegio Nacional de Ingenieros Constructores A.C. Delegación Oaxaca (CONAIC)
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción
- Consorcio de Mujeres Constructoras Empresarias Mexicanas a. C.
- Mujeres en la Transformación de México
- Organización de Mujeres Empresarias y Constructoras A.C.
- Parlamento Nacional de Profesionistas A.C.
- Sociedad Mexicana de Ingenieros Delegación Oaxaca A.C.

Se da por inaugurado el Foro Temático Sectorial de Infraestructuras y Servicios Públicos.

4.- Receso y traslado de los participantes a las Mesas Temáticas

Inaugurado el Foro se describió el proceso de trabajo en las 5 mesas:

MESA TEMÁTICA	COORDINADOR	UBICACIÓN
Vivienda	CEVIBIEN	Sala 1
Infraestructura educativa	IOCIED	Sala 2
Desarrollo urbano	SIC	Sala 3 (Plenaria)
Comunicaciones	CABIEN	Sala 4
Agua y saneamiento	CEABIEN y SOAPA	Sala 5



A las que se trasladaron los asistentes

5.- Mesas temáticas

De acuerdo con la mecánica definida se realizaron las 5 mesas temáticas de las cuales se agregan las relatorías individuales, las ponencias presentadas, las listas de asistencia y propuestas recibidas.

6.- Receso y traslado de los participantes a la sala principal

Concluidas las mesas e integradas las conclusiones, los asistentes se trasladaron al salón principal para la lectura de las conclusiones de cada mesa.

7.- Presentación de las conclusiones de la Mesa Temática Sectorial en Plenaria

El Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López, Secretario de Infraestructuras y Comunicaciones agradeció la asistencia y participación de más de 800 asistentes de los cuales 781 se registraron.

- 481 autoridades municipales de 208 municipios de las 8 regiones del estado
- 300 integrantes de la sociedad civil (colegios, cámaras empresariales, academia)

Los Titulares de dependencias sectorizadas y responsables de mesas temáticas procedieron a la lectura de conclusiones (Se anexan las relatorías correspondientes a cada una de las mesas):

Agua y saneamiento (ANEXO 1):

- Se reconoce que el agua es un derecho humano que debe atenderse de manera prioritaria para satisfacer las Necesidades de la población en los ámbitos familiar y Comunitario tanto de las zonas rurales como urbanas de la Entidad.
- Se identificó la problemática en los procesos de captación, almacenamiento y distribución, uso eficiente del agua, Tratamiento de aguas residuales y disposición final, así como las tecnologías y procesos para coadyuvar en la solución en beneficio de las y los oaxaqueños.
- Se requiere de la voluntad de las personas, comunidades y ciudades para que se apliquen estos sistemas, así como la Voluntad de las instituciones en sus diferentes niveles de Gobierno para su promoción y financiamiento, los congresos local y federal para legislar en relación con las propuestas de solución de la problemática.
- La coordinación entre las diferentes instituciones de los tres niveles de gobierno deberá de concretarse, para que las acciones y obras se realicen de manera secuenciada, con mejores resultados, que permitirá un mejor aprovechamiento de los recursos financieros.



- El manejo integrado de cuencas es de suma importancia para resolver la problemática de manera holística y democrática, en busca de una mejor relación entre las áreas rurales y urbanas, entre la población y las instituciones y entre la sociedad y los recursos naturales disponibles para el usufructo adecuado.
- Promover el uso de tecnologías alternativas para llevar los servicios de agua para consumo humano y saneamiento básico en zonas rurales en las que por sus condiciones orográficas no es factible la construcción de sistemas convencionales.
- Construcción de sistemas de captación de agua de lluvias en escurrimientos naturales para auxiliar el suministro de agua para uso humano.
- En la mesa de recepción de propuestas es importante el agradecimiento de la ciudadanía en general, quienes entregaron 47 propuestas de mejoramiento e identificación de fuentes de abastecimiento y sistemas de agua potable, 7 relacionadas con construcción y/o rehabilitación de sistemas de drenaje sanitario y 8 para el saneamiento de aguas residuales a través de plantas de tratamiento.

Comunicaciones (ANEXO 2):

- Partiendo del eje v: infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca considerado dentro del plan estatal de desarrollo, es importante considerar las aportaciones de los colegios, cámaras, y sociedad en general durante la planeación, programación y ejecución.
- Con respecto al libramiento sur es una obra que se requiere dada la necesidad que se tiene para aliviar y descongestionar el tráfico que no tiene necesidad de cruzar la ciudad y sus zonas conurbadas, dado que el tráfico aumentara en forma considerable por la aportación del tráfico diario que harán que las autopistas barranca larga-ventanilla y, la Mitla- Tehuantepec además de la Oaxaca - Tuxtepec que se está considerando dentro del plan de este gobierno.
- Considerar para los estudios de proyectos carreteros, aunque estos sean pequeños el uso de tecnología, como fotogrametría y lidar como se hizo en el anteproyecto de la autopista Oaxaca - Tuxtepec.
- Considerar libramientos y distribuidores viales, pero bien fundamentados apoyándose con estudios de ingeniería Ode tránsito, además de incluir en estos estudios la movilidad e intermodalidad.
- El tema ambiental es un punto muy importante y relevante, acta hay un punto en el que tenemos que trabajar y buscar la manera para que los trámites ante la SEMARTAT se agilicen, ya que actualmente las resoluciones de impacto



ambiental tardan alrededor de tres meses, lo cual afecta negativamente en los tiempos para echar a andar las obras.

- Debemos atender la infraestructura carretera haciendo ingeniería y con un enfoque social como lo son las pavimentaciones a agencias municipales, este programa tiene característica principal la portación de las comunidades a base de tequio.

Desarrollo Urbano (ANEXO 3):

- Análisis de la infraestructura de los servicios urbanos en la zona metropolitana de Oaxaca a nivel de calle.
- No se cuenta con infraestructuras de banquetas, infraestructura para personas con discapacidad, semáforos peatonales y pasos peatonales.
- Infraestructura de Alumbrado Público, 7 de cada 10 manzanas no cuentan con servicios de alumbrado público.
- Capacitación de operadores y servidores públicos sobre el protocolo de atención.
- Infraestructura en tema de movilidad, renovarlas unidades si no toda la infraestructura complementaria, en todos los municipios del estado, que tienen rutas de transporte funcionando, la transpirabilidad sobre los centros y servicios al nuevo modelo de transporte integrado.
- Línea de transmisión para un buen alumbrado público, servirá para dotar de energía a nuestros hogares, la electricidad está presente todos los días.
- Ejes principales de este gran proyecto corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec.
- Promover los trabajos de Energía Eléctrica por el Huracán Agatha.
- Problemas en general con la electrificación, Estado de Veracruz, tarifas elevadas, en la electrificación gubernamental en todos los niveles, responder de manera conjunta al beneficio de los ciudadanos.
- Mesa de trabajo sobre electrificación con la CFE.
- La importancia de la planeación y el ordenamiento territorial en la Infraestructura Urbana de Oaxaca, en los años 50's se fueron haciendo grandes tomando un 43% de población, localidades rurales, 77% de acuerdo a INEGI, pero de forma desordenada, 570 municipios.



- Retos en las infraestructuras necesarias, niveles de alto rezago, programas de sustentabilidad social, ambiental y económica.
- Problemática de no contar con una buena planeación, conurbaciones solo el 20% tiene una planeación urbana, el ordenamiento territorial, 5, 10 o 30 años, termine o no el periodo de administración. El municipio tendrá un plan de desarrollo territorial.
- Colaboración entre los 3 ordenes de gobierno, con el uso habitacional, problemas de asentamientos humanos, si no se planea la problemática, seguirá habiendo estos problemas.
- Infraestructura vulnerable ante los sismos. Buscamos dar una actualización al reglamento de construcción, derivado de los acontecimientos sísmicos, es sabido que Oaxaca se encuentra en una zona con alto riesgo sísmico y el reglamento de construcción para sus años se encuentra obsoleto.

Infraestructura educativa (ANEXO 4):

- Acompañamiento técnico de los proyectos de infraestructura en las escuelas que se construyen con recursos de las propias instituciones, organizaciones, municipios, asociaciones, etc.
- La importancia de construir espacios educativos seguros, adecuados, autosustentables e inclusivos con enfoque intercultural.
- Realizar un censo de la infraestructura educativa registrando la problemática de cada escuela, con el fin de llevar a cabo una buena intervención para que los recursos sean utilizados de manera eficiente.
- Llevar a cabo programas de reparaciones generales de los inmuebles educativos en el estado de Oaxaca, los cuales ya rebasan por más de 50 años su vida útil.
- Los recursos que se destinen para infraestructura educativa en el nivel básico, no son suficientes para atender los 12,327 planteles con los que cuenta el estado.
- Se requiere identificar y gestionar fuentes de financiamiento externas (fundaciones, ONG's, SEP, etc.) para fortalecer la infraestructura educativa en sus diferentes modalidades en nuestro estado.
- Realizar un diagnóstico actualizado de las necesidades de infraestructura y equipamiento en todos los planteles del estado.



- Atención de espacios prioritarios y necesidades reales en los planteles educativos, para que los recursos lleguen a los más necesitados teniendo como eje el Desarrollo Integral y Sustentable.
- Atender la carencia de centros de cómputo y bibliotecas en el nivel medio superior y superior.
- Crear un sistema de información físico de la infraestructura educativa que se encuentra al alcance de la comunidad en el estado de Oaxaca.
- Para la construcción de infraestructura física en el estado, es necesario que sea aplicada la normatividad de la INFE, supervisada por la institución en el estado encargada de la construcción (IOCIED).
- Mejoramiento de los procesos de control y supervisión de las obras de infraestructura educativa.
- Recopilar la información pertinente para la evaluación de la infraestructura educativa mediante la prevención ante sismos, desastres naturales y zonas de alto riesgo por su geografía.
- Establecer acciones de vinculación con los ayuntamientos en conjunto.
- Tener en cuenta la construcción de espacios educativos de recreación (áreas deportivas) para ayudar a los alumnos en sus actividades físicas.
- El IOCIED se debe apoyar de instituciones, organismos, cámaras, asociaciones que conjuntamente desarrollen nuevos proyectos y diseños que ayuden a la infraestructura educativa.
- Dar seguimiento a los proyectos integrales para las necesidades prioritarias en zonas rezagadas sobre todo en el tema de equipamiento y mobiliario.
- En el nivel Superior debemos reforzar los proyectos que se encuentren en línea con el Plan Nacional de Desarrollo de nuestro Señor Presidente de la República, como es el tema del Corredor Interoceánico del Istmo.

Vivienda (ANEXO 5):

- El común denominador de los participantes fue la búsqueda de la Vivienda adecuada desde sus diferentes ángulos y perspectivas sin exclusiones, si priorizando, pero no dejar a nadie atrás y nadie fuera.
- Se consideró que el 19.9% del total de la población en el estado vive con alguna discapacidad, y que para 2030; 21 de cada 100 oaxaqueños serán adultos mayores; es por ello que considerando las dificultades que enfrenta este sector de la



población, se creen modelos constructivos adaptables a sus necesidades además de ser incluyentes.

- Los organismos nacionales que otorgan créditos a sus trabajadores afiliados INFONAVIT-FOVISSTE; ampliaron su catálogo de productos crediticios para beneficiar a más sectores de la población; jubilados, pensionados, cofinanciamiento entre ambas instituciones, construcción en terreno propio, etc... En este sentido Vivienda Bienestar firmara convenios de colaboración para promover y colocar créditos.
- Considerando “La carencia por calidad y espacios de vivienda que afecta al 11.1% de la población, mientras que el 19.8% de la población experimenta carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. Acentuándose en los grupos en condición de vulnerabilidad; por lo que se deben trazar objetivos alcanzables y realistas, y que solo el estado no podrá concretar el derecho constitucional de “vivienda digna y decorosa”, por lo que es necesaria la suma de esfuerzos de todo el Sector.
- La escases de oferta de vivienda en Oaxaca se concentra en tres grandes temas, los costos excesivos para su producción, la inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra y la falta de facilidades para las inversiones de proyectos de vivienda, además de que Oaxaca es la entidad menos urbanizada del país, donde menos del 50% de su población vive en localidades urbanas, es necesaria la vinculación permanente de aliados en el sector vivienda.
- La vivienda es una necesidad fundamental de la población y es el principal motivo de crecimiento urbano. Que de no acelerarse las políticas de oferta de suelo habitacional bien localizado para las familias más pobres en las ciudades y de no replantearse la política de construcción de vivienda social, se acelerarán procesos de ocupación de suelo en zonas de riesgo y de manera irregular; igualmente, predominará la ubicación de nuevos conjuntos de vivienda social en las periferias alejadas de las ciudades. Por lo que habrá de establecer un objetivo conjunto y permanente.
- El sector académico promueve un Modelo de vivienda considerando el fenómeno de la familia cambiante; es decir monoparentales, parejas sin hijos, solteros, etc... concebir más que un concepto tradicional visibilizando a futuro, Entender que la Vivienda es un modelo complejo; por lo que es relevante considerar el aspecto social, cultural que le da identidad, eco tecnologías, siempre previniendo el impacto de todo proyecto de vivienda en las localidades, también buscar la reducción de costos elevados en los terrenos, apostando a promover la especialización de las autoridades, promoviendo la accesible oferta educativa, incluso implementar una Maestría para funcionarios municipales, alto nivel profesional que resulte en la mayor efectividad de las políticas públicas.



8.- Clausura

Siendo las 15 horas con 27 minutos del 15 de febrero de 2023, se declara clausurado el Foro Temático Sectorial de Infraestructuras y Servicios Públicos.



MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE
COORDINADOR TÉCNICO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y
COMUNICACIONES Y COORDINADOR OPERATIVO DEL FORO TEMÁTICO
SECTORIAL